

GRUPO MIXTO TECNICO
Informe Conjunto

Visualización del Thalweg en la zona del Codo de Hualtaco.

1.1. Antecedentes

El Grupo Mixto Técnico, constituido por el Acta de Huaquillas el 18 de julio de 1.985, constató mediante trabajos de gabinete y de campo, cambios radicales en los cursos de los ríos Calvas - Macará, Zarumilla y del Estero de Hualtaco.

Específicamente en la zona del Codo de Hualtaco se registró una variación sustantiva de su curso, lo que obligó al replanteo del Thalweg - del Estero. Ello fue posible mediante la identificación de referencias coincidentes a través de superposición de planos y aerofotografías de 1.942 con los de 1.984, verificándose así el Thalweg original.

1.2. Resultados de los trabajos del Grupo Técnico Mixto en el replanteo del Thalweg.

1.2.1. 1.984


Comparando los planos y aerofotografías indicadas anteriormente, e identificando el Thalweg original, se procedió a elaborar una poligonal abierta, constatándose que a una camaronera peruana se le había adjudicado parte de sus instalaciones en territorio ecuatoriano.

1.2.2. 1.990

El 18 de septiembre mediante trabajos de campo se establecieron y marcaron puntos, con la finalidad de facilitar un futuro trabajo de visualización del Thalweg en la zona del Codo de Hualtaco.

2.0. Reconstitución del Grupo Mixto Técnico de 1.993

El 17 de agosto de 1.993, reunidos en Machala, Ecuador, ambas delegaciones; mostrando el más amplio espíritu de colaboración acordaron lo siguiente:

- 
- a) Reconocer plenamente los trabajos técnicos efectuados en 1.985 y en 1.990.
 - b) Concluir con la visualización del Thalweg del Codo de Hualtaco de manera tal que se identifiquen claramente los territorios de ambos países.
 - c) Dar cumplimiento a lo dispuesto en la III Reunión del Mecanismo de consulta a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores, llevada a cabo en Quito el 31 de mayo de 1.991.
 - d) Mantener en reserva los trabajos, conclusiones y recomendaciones a que se arriben, los mismos que, mediante el presente Informe Conjunto, son elevados a consideración de las respectivas Cancillerías.
 - e) Concluidos los trabajos técnicos en la zona del Codo de Hualtaco, se acordó iniciar los correspondientes a la zona Calvas - Macará, en principio la última semana de octubre, primera quincena de noviembre, previas las coordinaciones entre ambas Cancillerías

La parte peruana reiteró a la parte ecuatoriana que mediante Resolución Suprema N. 009-88, se anuló la adjudicación que afectaba - 13.8 Ha. en territorio ecuatoriano. Ello fue comunicado oficialmente al Gobierno del Ecuador mediante nota N. 5 - 12 - M-27 del 22 de enero de 1.990.

2.1. Anexo 1.- Conformación de la Delegación.

2.2 De los trabajos efectuados.

Ejecución del trabajo .

a) Reconocimiento y consideraciones.

Consistió en la ubicación de los puntos correspondientes al eje del Thalweg del estero de Hualtaco en 1.942, determinado en los trabajos de campo y gabinete en el año 1.985 por la Comisión Técnica Mixta y materializado en 1.990.

Con la finalidad de obtener una visualización del antiguo Thalweg, objetiva y práctica, se consideraron las especificaciones técnicas que sirvieron de base en los trabajos de replanteo del eje por superposición de planos, realizado por la Comisión en 1.985. Es decir, superposición de la plancheta del plano de 1.942 (escala 1:50.000) con la correspondiente restitución fotogramétrica efectuada en 1985 (escala 1:5.000)

b) Ejecución.


La visualización del Thalweg de 1.942, parte del replanteo efectuado en 1.990.

Habiéndose ubicado, dos de los puntos correspondientes, se calcularon por diferencia de coordenadas los azimut y distancias que sirvieron para reubicar los restantes puntos.

Como resultados se han colocado ocho (08) puntos, materializados por un cilindro de concreto de 40 cm. de largo y 10 cm. de circunferencia, empotrado en su eje un trozo de hierro corrugado. Asimismo se colocaron señales visibles de troncos pintados de color rojo en su parte superior, que muestran su ubicación.

2.3. Anexo 2. Croquis de la visualización efectuada.

3.0. Conclusiones.



- Se identificó y visualizó el Thalweg de 1.942 en la zona de Codo de Hualtaco, finalizando así los trabajos técnicos iniciados en 1.985.

El resultado de las mediciones, cálculos y trabajos de visualización quedaron graficados en croquis que se adjunta, que forma parte del presente informe.

- De los trabajos efectuados se concluye que quedarán en territorio ecuatoriano, las 13.8 Ha producto de la desviación del cauce del estero. Esa área incluye dos (02) pozas langostineras y un terreno adyacente por el que atraviesa una trocha carrozable y un canal.

4.0. Recomendaciones.

El Grupo Mixto Técnico recomienda:

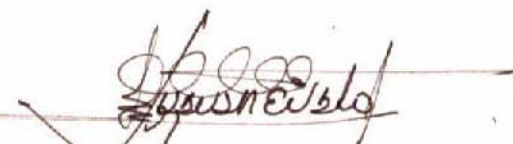
- La inmediata aprobación por parte de ambas Cancillerías, del presente Informe y croquis que se adjunta, el que registra los trabajos efectuados en el Codo de Hualtaco.


- La inmediata toma de posesión de las mencionadas 13.8 Ha. Acto en el cual se recomienda la participación de los observadores de las entidades correspondientes.

- Un acuerdo para que en el plazo de 60 días y - mientras la parte peruana construye una ruta de acceso que sustituya al tramo de la trocha carrozable que quedará dentro del territorio ecuatoriano - se otorguen mutuas y amplias libertades de paso.

- Se brinde facilidades de paso, dentro del espíritu de amplia colaboración, para que la parte ecuatoriana ingrese o contrate la maquinaria necesaria, mientras Ecuador construye un acceso directo desde su territorio.

Hualtaco, 20 de agosto de 1.993


ING. JUAN AREVALO ZAMBRANO
PRESIDENTE DELEGACION ECUADOR


TNTE. CORONEL RP ROBERTO SANCHEZ H.
PRESIDENTE DELEGACION PERU

ANEXO 1. CONFORMACION DE LA DELEGACION

DELEGACION DEL PERU

1. Tnte. Coronel EP. Roberto Sánchez Hurtado. Presidente.

INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

2. Comandante FAP. Oscar Alegre Valdez

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF. AA.

3. Coronel P.N.P. Carlos Zapata Santín

MINISTERIO DEL INTERIOR

4. Ing. Eduardo Emilio Torres Vargas

INADE

5. Primer Secretario S.D.P. Alejandro Ugarte Velarde.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ANEXO 1. CONFORMACION DE LA DELEGACION

DELEGACION DEL ECUADOR

1. Ing. Juan Arévalo Zambrano. Presidente

INERHI.

2. Crnl. Ing. Julio Arostegui C.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

3. Capt. Ing. Rodolfo Salazar Martínez

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

4. Crnl. E. M. (r) Miguel Camacho Corral

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.

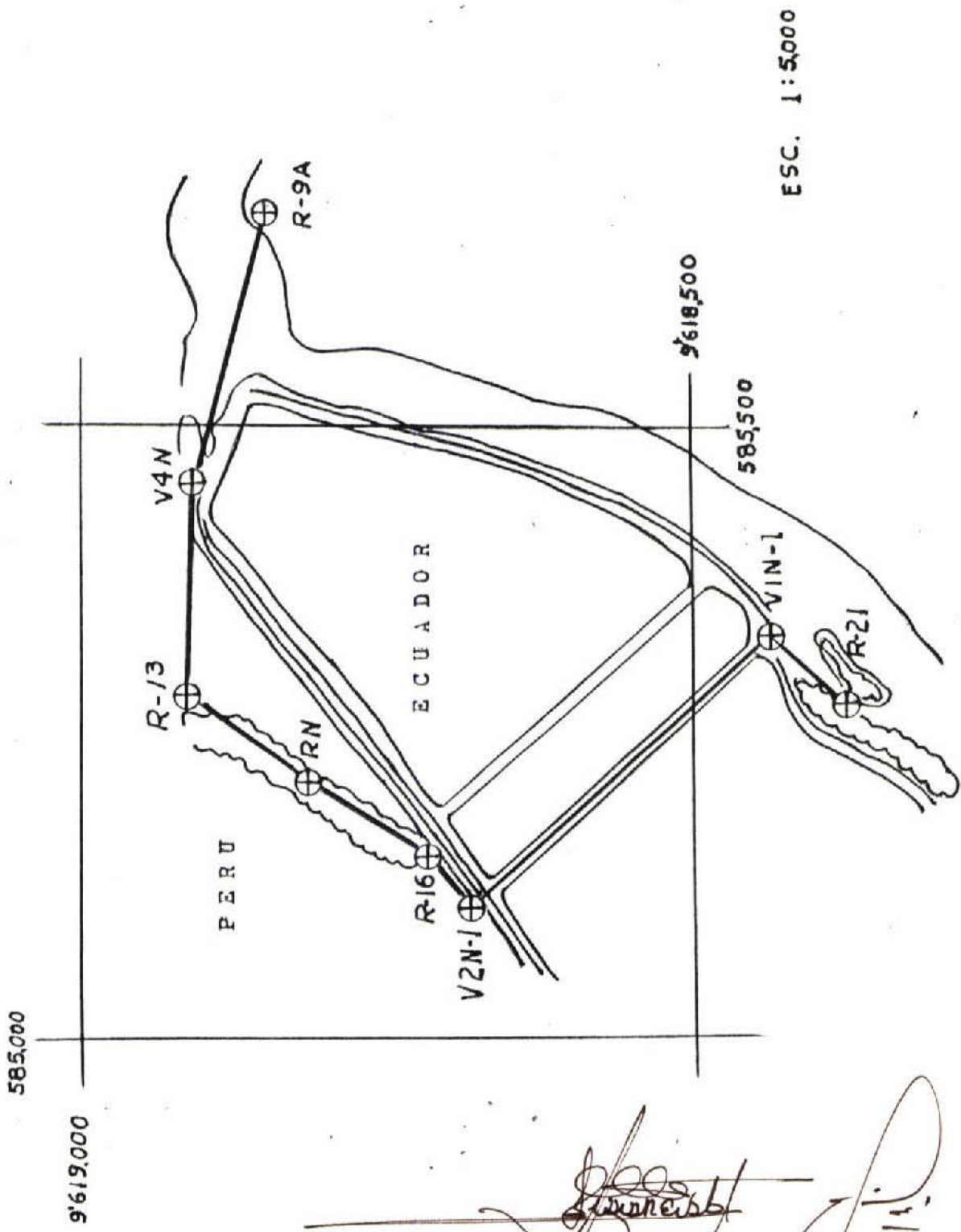
5. Ing. Jorge García Negrete

CANCILLERIA

6. Mayo. (r) Mario Morán Coello

CANCILLERIA

ANEXO 2. CROQUIS DE LA VISUALIZACION EFECTUADA



ANEXO 2. CROQUIS DE LA VISUALIZACION EFECTUADA

